

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ETCETERA CIA. LTDA.
13 DE JULIO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy a 13 días de julio del año dos mil quince, siendo las 09h00 horas, en las oficinas de la Compañía ETCETERA CIA. LTDA., ubicadas en la Calle "R" Número 568 en el Barrio El Condado, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: los señores Vicky Sue Pérez como apoderada legal en representación de Roberto Peña, según carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta General; y Edwin Frank Peña atendiendo a la Convocatoria efectuada individualmente a todos los socios. Los presentes constituyen el 100% de los socios de la Compañía ETCETERA CIA. LTDA. la misma que tiene un capital pagado de \$ 400,00 dividido en 400 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Sra. Vicky Sue Pérez, en su calidad de apoderada legal del Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Edwin Frank Peña, por su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado.

Con este antecedente, el Presidente, solicita tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMERO.- Informe del señor Gerente General de la Compañía sobre las actividades al 31 de diciembre del 2014.

La sesión se desarrolla de la siguiente forma: el señor Gerente en uso de la palabra, da lectura a su informe el mismo luego de ser leído y explicado con todo detalle y claridad se adjunta a la presente acta; La Sra. Vicky Sue Pérez aprueba el Informe de Gerencia por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2014.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las diez horas del día trece de julio del año dos mil quince.



Sra. Vicky Sue Pérez
Apoderada Legal
PRESIDENTE



Edwin Frank Peña
GERENTE GENERAL